



**ACTA DE VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTAS
PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN DE LOS
TALLERES DEL PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS PARA ALUMNADO Y AMPAS DE LOS
CENTROS ESCOLARES DE VALLADOLID Y LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN
FAMILIAR SELECTIVA DÉDALO**

En la ciudad de Valladolid, siendo las 10:50 h del día 24 de agosto de 2017, en la Concejalía del área de Servicios Sociales, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados a continuación, al objeto de proceder valorar la oferta económica presentada por ARVA y, en caso de que proceda, formular propuesta de adjudicación del contrato.

ASISTEN:

Presidenta: Rafaela Romero Viosca, Concejala delegada del área de Servicios Sociales.

Vocales:

- Pilar Martín Ferreira, Letrada del Departamento de Asesoría Jurídica
- Amador Martín Alonso, Asesor económico, por delegación del Interventor General
- Félix Moro Gonzalo, Director del Área de Servicios Sociales
- Concepción Martínez de Castro, Subdirectora Acctal. del Servicio de Iniciativas Sociales

Secretaria: Bárbara B. Muñoz Ribón, Técnico Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del área de Servicios Sociales

Se inicia la sesión dando cuenta que, a la hora de determinar el cálculo de la oferta presentada por ARVA (37.751,00 € (IVA no incluido) para ajustarla al tipo de licitación (€/hora), se ha advertido que ésta supera el presupuesto del contrato correspondiente al Lote licitado (21.494,88 € IVA incluido), por tanto, la mesa de contratación **ACUERDA excluir de la licitación del Lote nº 1 a ARVA al haber presentado una oferta económica superior al presupuesto del contrato.**

A la vista de lo anterior, el resultado de la valoración de los criterios evaluables técnicamente y económicamente es el siguiente:

Lote nº 1:

| Nº de Plica | Licitador | Valoración Criterios evaluables técnicamente | Valoración criterios económicos | TOTAL |
|-------------|----------------------------------|--|---------------------------------|-------|
| 1 | FUNDACIÓN ALDABA-PROYECTO HOMBRE | 38 | 60 | 98 |

Lote nº 2:



| Nº de Plica | Licitador | Valoración Criterios evaluables técnicamente | Valoración criterios económicos | TOTAL |
|-------------|----------------------------------|--|---------------------------------|-------|
| 1 | FUNDACIÓN ALDABA-PROYECTO HOMBRE | 38 | 60 | 98 |

Como consecuencia de lo anterior, la mesa de contratación propone la adjudicación del **Lote nº 1** de "Contrato de la gestión de los talleres del plan municipal sobre drogas para alumnado y AMPAS de los centros escolares de Valladolid y la gestión del programa de prevención familiar selectiva dédalo" a FUNDACIÓN ALDABA - PROYECTO HOMBRE por un precio de **29,90 €/horas (IVA no incluido)** en las condiciones establecidas en el pliego de contratación y las mejoras contenidas en su propuesta, al ser la única empresa admitida en la licitación y presentar una oferta ajustada a los pliegos de contratación una vez valorados todos los criterios de adjudicación del contrato.

Asimismo, la mesa de contratación propone la adjudicación del **Lote nº 2** de "Contrato de la gestión de los talleres del plan municipal sobre drogas para alumnado y AMPAS de los centros escolares de Valladolid y la gestión del programa de prevención familiar selectiva dédalo" a FUNDACIÓN ALDABA - PROYECTO HOMBRE por un precio de **2.900,00 €/programa (IVA no incluido)** en las condiciones establecidas en el pliego de contratación y las mejoras contenidas en su propuesta, al ser la única empresa presentada y admitida en la licitación y presentar una oferta ajustada a los pliegos de contratación una vez valorados todos los criterios de adjudicación del contrato.

Dicha propuesta será elevada al órgano competente para resolver.

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretaria, doy fe con el visto bueno de la presidenta

Visto Bueno y Conforme;

LA PRESIDENTA

Rafaela Romero Viosca

LA SECRETARIA

Barbara B. Muñoz Ribón